

# IMPUESTO DE SELLOS POR DECLARACION JURADA

## ALICUOTERO VIGENTE DESDE 01 01 2025

### OPERACIONES COMERCIALES Y BANCARIAS

<u>CODIGO</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>ALICUOTAS 2025</u>		
		Entre particulares	Entre Mutuales y Bancos	Sector agropecuario, ganadero, comercial, industrial y de la construcción
11077	Contratos de prenda.	5,00 ‰	2,50 ‰	0‰
11101	Contratos de mutuo.	5,00 ‰	2,50 ‰	0‰
11086	Pagarés y letras de cambio.	5,00 ‰	2,50 ‰	0‰
11095	Avales, garantías y fianzas.	5,00 ‰	2,50 ‰	0‰
12052	Tarjetas de crédito o de compra, consumo mensual	1‰	1‰	1‰
43067	Los documentos, actos y contratos no mencionados expresamente	5,00 ‰	2,50 ‰	0‰
12061	Depósitos a plazo fijo mayor de 29 días.	1‰	1‰	1‰
12070	Depósitos a plazo fijo de hasta 29 días.	0,5‰	0,5‰	0,5‰
19202	Solicitudes de prestamos.	4 MT	4 MT	4 MT
19211	Solicitudes de tarjetas de crédito o compra.	4 MT	4 MT	4 MT
49029	Solicitudes de adhesión de comercios (tarjetas)		20 MT	

  

<i>Valor Módulo Tributario</i>	\$ 10,00 c/u
--------------------------------	--------------

El Código 43067, es utilizado entre otros para la financiación de consumos de tarjeta de crédito y/o compra